



**JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
MEDELLÍN - ANTIOQUIA**

Carrera 52 No. 42-73, Teléfono 604 232 85 25, Extensión 2602
j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

30 de mayo de 2023

PROCESO:	Ordinario Laboral de primera instancia
DEMANDANTE:	MARIO MENESES GERARDINO
DEMANDADO(A):	COLPENSIONES COLFONDOS S.A.
RADICADO:	050013105002 20200040900
ASUNTO:	Ordena entrega de título judicial.

En el presente proceso de trámite ordinario laboral de primera instancia, se autoriza la entrega del título judicial No. 413230004062138 por valor de \$908.526, consignado por COLFONDOS S.A., al abogado Diego Ramírez Torres, portador de la Tarjeta Profesional No. 239.392 del Consejo Superior de la Judicatura e identificado con la cédula de ciudadanía número 1.090.388.923, apoderado judicial de la parte demandante, de conformidad con el poder visible en la página 1 del anexo 02 del expediente digital.

Notifíquese y Cúmplase

**CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ**

Firmado Por:

Carlos Fernando Soto Duque

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 002

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9cf182044afbb7a5a326e31f9da0b5609e7060ab741caf372dcc1d91cf30cb32**

Documento generado en 30/05/2023 02:00:55 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>